

D. Joaquín Rodríguez Rodríguez

GUILLERMO ARTES ARTES

Abordamos en este nuevo número de nuestra revista la biografía de Joaquín Rodríguez Rodríguez. Alhameño, que al igual que otros intelectuales de la época, y por razones políticas del momento, abandonó España para exiliarse en el extranjero, donde realizó una larga vida intelectual, colaborando con distintos gobiernos de varios países en la confección de leyes, tratados y a su vez impartiendo sus clases y escribiendo obras que aún en la actualidad siguen estando en vigor.



POR desgracia, aquí en nuestro pueblo no ha sido una persona muy reconocida, a pesar de su elevado nivel intelectual e incluso histórico, pero además puedo asegurar que un gran número de habitantes de Alhama no saben ni siquiera quien fue, ni la labor que realizó. Por esto vamos a intentar de una forma breve, dado el espacio que disponemos, que nos quede una idea un poco clara de quién fue este paisano nuestro.

Nace en Alhama de Almería el 10 de Diciembre de 1.910, en la calle de los Salmerones. Su abuelo paterno, Joaquín Rodríguez López, fue notario de Alhama hasta su muerte; su padre, Joaquín Rodríguez Botí, perteneció al cuerpo técnico de correos y su madre fue Ana Rodríguez Granados. Estuvo casado con Laura del Castillo Sáez de Tejada, con quien tuvo tres hijos.

Realizó los estudios en Almería. Párvulos, en el colegio de las monjas situado en la plaza de Santo Domingo. La enseñanza primaria en el colegio de

los Hermanos Maristas (La Salle), situado en la calle Almanzor, hoy José María de Acosta y el Bachillerato en el Instituto de 2ª Enseñanza (hoy Escuela de Artes y Oficios), situado en la Plaza de Santo Domingo. El Bachillerato lo terminó en el año 1.924, con Matrícula de Honor en todas las asignaturas, hizo la reválida de letras con la calificación de sobresaliente y premio extraordinario.

Estudió la carrera de Derecho en Madrid, en la Universidad central y se licenció en el año 1.929 con Matrícula de Honor en todas las asignaturas.

Obtuvo una Beca de la Fundación Alexander Von Humboldt por medio de una oposición, realizando por ella estudios de Derecho Mercantil durante unos años en las Universidades de Göttingen y Berlín.

A su regreso a España fue nombrado encargado de Seminario y auxiliar de la Cátedra de Derecho Mercantil en la Universidad Central de Madrid, de la que era titular el gran maestro Joaquín Garrigues.

En 1.931, ingresa por oposición en el Cuerpo de Oficial Letrado del Congreso de los Diputados con uno de los primeros números. En 1.933, hace el curso de Licenciatura en Derecho con sobresaliente y premio extraordinario.

En 1.934, hizo el Doctorado en Derecho, leyendo su tesis y obteniendo en ella la calificación de sobresaliente y premio extraordinario. En este mismo año obtiene por oposición la Cátedra de Derecho Mercantil de la Universidad de la Laguna y después por traslado ocupó la Cátedra de Derecho Mercantil de la Universidad de Valencia.

También ingresó por oposición, en el Cuerpo Jurídico Militar, llegando a grado de Capitán.

En nuestra guerra civil, el Catedrático Rodríguez, hombre de talante democrata y liberal, fue nombrado jefe del gabinete político y diplomático del Ministro de Estado, cargo que ocupaba en ese momento J. Álvarez del Vayo, permaneciendo en este cargo hasta el verano del año 1.937.



GENTILEZA DE CHIO FOTOS

Vista de la antigua Plaza Nueva, hoy de D. Joaquín Rodríguez y Rodríguez



Placa que da nombre a la Plaza.

Dado que se trataba de un idealista romántico, no tuvo en cuenta los consejos que le indicaban que podría librarse de ser movilizado por estar en el cargo en que estaba, así que dimitió y se incorporó al Ejército de la República, luchando en distintos frentes, llegó a participar en la Batalla del Ebro.

Su última actuación profesional en España fue como Letrado en la sesión que el Congreso de los Diputados celebró en Figueras.

Una vez terminada la Guerra Civil, pasa a Francia, donde ayudado por su amigo el Dr. Nivón, primer Secretario de la embajada de México en Francia, llega hasta París y después se traslada a México.

Su actividad profesional en México fue muy laboriosa:

Catedrático en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Catedrático de la Escuela Nacional de Economía y de la Escuela Nacional de Jurisprudencia en México D.F.; Director del Seminario de Derecho Mercantil y Bancario de la Universidad Autónoma de México D.F.; Director de la revista de Jurisprudencia; miembro de la Comisión de Legislación y revisión de Leyes, etc. etc.

Su obra es también muy fecunda e importante, citaremos algunas:

- "Tratado de Derecho Mercantil" (dos tomos) Monterrey 1.947
- "Concepto de los Agentes de Comercio" Madrid 1.933
- "Tratado de Sociedades Mercantiles" México 1.947
- "Derecho Bancario" México 1.945
- "La Empresa Mercantil" México 1.941
- "El Fideicomiso" México 1.946
- "El contrato de Compraventa C.I.F." México 1.940

En la actualidad todavía algunas de estas obras están de texto en diversas Universidades Americanas.

Por encargo del Gobierno Mexicano, redactó:

• "La Ley de Quiebras y Suspensiones de Pagos" México 1.943

• "La nueva Ley de Venta de Acciones y Protección de los socios y terceros", México 1.940

Esta última ley también la redactó para el Gobierno de Honduras, y poco antes de su muerte recibió similar encargo de la República de El Salvador.

El Doctor Rodríguez era, según los que lo han conocido, un hombre muy humano, con una cordialidad que permitía mantener la confianza que inspira el hombre bien nacido, inteligente, modesto y llano, carecía de reservas e hipocresías, así conquistó muchos afectos en todos los aspectos de la vida en que actuó.¹

En una carta escrita por D. Juan Company, primo suyo, a su tía Dña. Joaquina Rodríguez el día 10 de Agosto de 1.949, fecha en que falleció, describe en algunos de sus párrafos que veremos a continuación, la personalidad de Joaquín Rodríguez, tanto en su faceta humana como en la intelectual, explicándole hasta donde había llegado en su profesión, destacándose como una de las mentes más privilegiadas en estos países.²

"Querida Joaquina:

Todavía unas tristes líneas. En el mes de Mayo escribí a Pepito y le decía que pedía a Dios que Joaquín no muriese hasta que saliéramos de México. El cielo no nos escuchó y hemos pasado por la enorme emoción de verlo morir. Hoy a las 10 murió."

Después continúa hablando sobre él y lo que fue:

"Ha muerto un sabio español ignorado de España. Estaba considerado como el primer Profesor de Derecho Mercantil del mundo. Yo he presenciado estando ya en cama, dictarle

a su Secretaría cartas a los eminentes abogados de Brasil, Uruguay, Argentina, New York y Costa Rica, que le consultaban materias de Derecho.

Ya sin un riñón fue a Honduras a hacer el Código de Comercio de aquella nación. Hace días la República del Salvador le invitaba a ir allá para lo mismo. La casa Ford de EE.UU. le tenía hecha una proposición para hacerles un Código de Trabajo. Sus obras se traducirán ahora a todos los idiomas. Todo esto se hubiese traducido a miles de dólares. Aquí se ha fundado el Instituto de Derecho Bancario recientemente y le hubieran nombrado Presidente con un sueldo fantástico".

Y continúa más adelante:

"Para salir de México nos hubieran multado en 800 pesos por no haber pagado los impuestos anuales que tenemos los asilados. El 19 de Julio me dio unas cartas para el Ministro y Subsecretario y ya he visto la alta consideración, la gran estima y el respeto al sabio, que este País le tenían. Me perdonaron inmediatamente la multa.

En fin, hasta pronto, que mis hijos y nietos sepan lo que puede la constancia y el cerebro puestos al servicio de una voluntad.

Será interesante leer lo que mañana dirá toda la Prensa de México. Esta tarde se reúne el Claustro de la Universidad para acordar los honores póstumos. El año pasado le pagaron la operación y el sanatorio. Ahora seguramente le pagarán el entierro, etc. Era el primer abogado de México".

El día 12 de Febrero de 1989 se le realizó un Homenaje en Alhama, al que asistieron junto a la Corporación Municipal, la viuda, algunos familiares y un gran número de alhameños. Se descubrió una placa en la Plaza que desde entonces lleva su nombre. A continuación se dio una conferencia sobre su vida y su obra a cargo de D. Miguel Romero Carreño, Delegado Provincial de Estadística, (persona a la que desde estas líneas quiero agradecer la colaboración prestada para la realización de este artículo). Y para terminar y después de unas palabras a cargo de algunas autoridades del municipio y de su propio hijo agradeciendo el acto, la Banda de Música de la Asociación San Nicolás de Bari ofreció un concierto con lo que se clausuró este Homenaje.

Espero que desde este momento y cuando hayamos leído este artículo, tengamos a nuestro paisano Joaquín Rodríguez, seguramente desconocido para la mayoría de nosotros, en el lugar que ocupa dentro de la Historia tanto de nuestro pueblo como la de todos los países donde dejó su huella.

1.- "UN ALMERIENSE ILUSTRE OLVIDADO. EL CATEDRATICO JOAQUIN RODRIGUEZ RODRIGUEZ." Artículo de D. Miguel Romero Carreño, publicado en LA VOZ DE ALMERIA el día 6 de Agosto de 1.987 y en EL IDEAL el día 8 de Febrero de 1.989

2.- Carta entregada a Guillermo Artés por Dña María Rodríguez (prima hermana de Joaquín Rodríguez), el día 22 de Agosto de 1.997